

INFORME DEL COMISARIO DE ZULETA Y ANEXAS CIA. LTDA. A LOS SEÑORES ACCIONISTAS Y DIRECTORES DE LA EMPRESA

Se ha procedido a revisar: el Balance General Dólares, cortado al 31 de Diciembre del 2006; el Estado de Resultados del período comprendido entre el 01 de Enero y el 31 de Diciembre del mismo año; las transacciones más relevantes del año y; los informes de la administración relacionados con las actividades de la Empresa ZULETA Y ANEXAS CIA. LTDA, que son de responsabilidad de la Gerencia General de la Compañía.

La revisión fue efectuada conforme: a Normas Ecuatorianas de Auditoria, NEA, a Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC, modificadas en ciertos aspectos por disposiciones establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, a la Ley de Compañías, al Reglamento de Requisitos Mínimos que deben contener los informes de comisario y a los estatutos sociales de la Compañía.

Del análisis efectuado se concluye:

1. Los procedimientos: de contabilidad garantizan la transparencia de las actividades y las operaciones que realiza la Empresa, en los campos agrícola, ganadero, silvícola y de piscicultura y, los de control interno, en lo que se refiere a la custodia de los bienes de la Compañía.
2. Los Estado Financieros no contienen errores que ameriten destacar.
3. Los Estados Financieros están presentados de acuerdo a Normas Ecuatorianas de Contabilidad y expresados en Dólares Americanos, de acuerdo a la Ley de Transformación Económica del Ecuador.
4. Las cantidades o cifras colocadas en los Estados Financieros presentan, razonablemente, al 31 de Diciembre del 2006, la situación financiera de ZULETA Y ANEXAS CIA. LTDA., al igual que sus resultados operacionales y de evolución del patrimonio.
5. Al cierre del año 2006, el Capital de Trabajo Neto de la Empresa, ascendió a menos 115.475.53 Dólares (409.469.73 de Activos Corrientes menos 524.945.26 de Pasivos Corrientes), debido a que en el período se dio preferencia a las obligaciones de corto plazo sobre los activos líquidos. Mas si se incluye, en este concepto, el valor de los semovientes su saldo sería positivo y ascendería a 319.350.29 Dólares.
6. Los activos totales de la Compañía en el 2006 alcanzaron los 1.241.870.07 Dólares US. Los Pasivos 1.168.713.70 y, el Patrimonio 73.156.37
7. Al comparar las cuentas de Balance 2006 - 2005, se encuentra que fueron **fuentes** de recursos para la gestión del negocio: caja bancos, otras cuentas

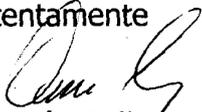
por cobrar, inventarios, anticipos, obligaciones bancarias, activos largo plazo, obligaciones empleados, obligaciones IESS, anticipos a clientes, obligaciones bancarias largo plazo, anticipo clientes y, jubilación patronal. Las que significaron **usos** de recursos correspondieron a: cuentas por cobrar, activos fijos netos, semovientes, otras cuentas por cobrar, garantías, proveedores, obligaciones fisco, prestamos accionistas, obligaciones bancarias largo plazo y patrimonio de accionistas, tal como se puede observar en el Estado Financiero de **Fuentes y Usos** anexo.

8. El ejercicio económico del 2006 registró ingresos totales netos por 994.760.81 y egresos por 1.080.976.34, lo que generó una pérdida contable de 86.215.53 Dólares.
9. Los hechos que se reportan como más relevantes en el ejercicio son: la construcción del establo e instalación del equipo de ordeño, por un valor de 135.433 Dólares. La negociación de un crédito con el Produbanco por 120.000, para cubrir gastos operacionales y; el incremento de la venta de alcachofa.
10. Las Actas de Junta General de Accionistas cumplen con las diferentes disposiciones que establece la Superintendencia de Compañías. Igualmente hay observancia de las normas que impone las entidades de Control Interno así como de las retenciones y los pagos de impuestos al SRI.
11. Los Libros de Actas de Junta General y de Directorio, de Acciones y Accionistas y los de Contabilidad, se llevan y conservan conforme a las disposiciones legales vigentes.

Finalmente deseo expresar mi reconocido agradecimiento a los directivos de ZULETA Y ANEXAS CIA. LTDA., y al personal del Área Contable, por la colaboración prestada al desarrollo de mi trabajo.

Quito, 16 de Abril del 2007

Atentamente


Hernán Peña Novoa
COMISARIO